INSTITUCION EDUCATIVA EL CAIMO
NIT: 801.004.646-1
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN No. 015

CONTRATO U ORDEN	Contrato No. 021
CONTRATACIÓN	Régimen Especial (manual de contratación)
OBJETO	Compra de juegos didácticos orientados al fortalecimiento del pensamiento lógico-matemático, el razonamiento, la concentración y las habilidades cognitivas de los estudiantes de las quince (15) sedes de la Institución Educativa El Caimo, en el marco de la estrategia de Formación Integral y el desarrollo de los centros de interés.
PLAZO	03 de noviembre de 2026
VALOR	$ 5,000,000.00 (CINCO MILLONES PESOS M/CTE)
CONTRATISTA	DALILA CARDENAS MEDINA
FECHA DE INICIACION	Octubre 30 de 2026
FECHA DE TERMINACION	Noviembre 03 de 2026

En la INSTITUCION EDUCATIVA EL CAIMO, de la ciudad de Armenia, el 03 de noviembre de 2026 se reúnen por parte del Contratante, el supervisor del contrato GLADYS ELISA GUTIERREZ GONZALEZ y el Contratista DALILA CARDENAS MEDINA, para suscribir el acta que formaliza el cumplimiento de requisitos del contrato por parte del Contratista y el recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor quien actúa a favor de la entidad Contratante. Con la suscripción de la presente se entiende por cumplido el objeto contractual.

Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se procede a liquidar el contrato de Contrato de Compra y Venta No. 021 de fecha Octubre 30 de 2026

VALOR CONTRATADO	$ 5,000,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 5,000,000.00
VALOR PAGADO	$ 5,000,000.00
VALOR NO EJECUTADO	$ 0.00

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En consideración a los pagos efectuados con respecto al valor total del contrato, INSTITUCION EDUCATIVA EL CAIMO se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes intervienen en ella el 03 de noviembre de 2026.

Reina Patricia Castaño Niño
RECTOR

GLADYS ELISA GUTIERREZ GONZALEZ
SUPERVISOR

DALILA CARDENAS MEDINA
CONTRATISTA